



*De la planeación
a la implementación.
Servicios de
educación especial*

Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

De la planeación a la implementación. Servicios de Educación Especial

El Ciclo escolar 2022-2023, junto con el trabajo, ha avanzado, por lo que es importante reflexionar sobre cómo se llevan a cabo las acciones que se establecieron en un inicio. Después de realizar el diagnóstico integral del Centro de Atención Múltiple (CAM) o de la escuela de la que forma parte el servicio de apoyo, es decir, de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)¹ al que pertenecen, se lograron identificar las necesidades tanto del colectivo como de las y los estudiantes, implementando acciones para su atención, y se incluyeron en el Programa Escolar de Mejora Continua las acciones, metas y objetivos para impulsar la mejora del servicio educativo.

Al finalizar el primer periodo, es momento de tomar decisiones con base en los resultados obtenidos, reflexionando sobre las acciones que realizaron como colectivo y de manera individual a fin de favorecer el aprendizaje en las y los estudiantes, no sólo en términos académicos, sino también para el desarrollo de habilidades para la vida.

El desarrollo de actividades:

- se planea con base en la necesidad y condición en la que vive cada una de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ);
- considera que el aprendizaje no se limita al aula, también está presente en otros contextos en los que se encuentran inmersos las y los estudiantes;
- respeta el proceso de cada una de las NNAJ, sin dejar de proporcionar los medios necesarios para la construcción del conocimiento.

Para orientar la reflexión sobre el trabajo realizado en sus escuelas, se sugieren los siguientes asuntos:

- Líneas de acción que permitan incluir a todas y todos los estudiantes en el trabajo escolar con un enfoque de equidad.
- Actividades transversales de impacto áulico, escolar, familiar y comunitario.
- Aprendizajes fundamentales seleccionados y jerarquizados para dar respuesta a las necesidades de cada estudiante.
- Proyección de cada estudiante con relación al aprendizaje y proyecto de vida, tomando como punto de partida los resultados de la evaluación diagnóstica, características y saberes, priorizando la atención de necesidades.

¹ Cuando se hace referencia a la USAER también se consideran a las Unidades de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI).

- ◉ Acuerdos y responsabilidades con todas y todos los agentes educativos (directivos, docentes, equipo de apoyo y familias) para que, desde su función, apoyen el aprendizaje de las y los estudiantes de manera articulada.
- ◉ Vinculación entre:
 - ◉ Los servicios de educación especial de USAER y CAM.
 - ◉ La USAER con la escuela de educación básica en la cual se encuentre.
 - ◉ El CAM que brinde apoyo complementario con la escuela de educación básica.
 - ◉ Los servicios de educación especial con la comunidad.
- ◉ Acciones que fortalezcan la labor docente entre el colectivo.

Seguramente, lo propuesto en la lista ha sido abordado a lo largo de estos meses y fundamenta las acciones que han llevado a cabo. La finalidad es reflexionar en función a estas para continuarlas, reforzarlas o replantearlas y así favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes. A continuación, se comparte información que también podrían considerar en su diálogo y reflexión colegiada.

El trabajo áulico y las necesidades de NNAJ

Como saben, la toma de decisiones para el diseño de actividades y la selección de contenidos se realiza con base en la situación de cada escuela, y principalmente en las necesidades de las y los estudiantes, por lo que las acciones pueden diversificarse para favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje. Como parte de la atención, también pueden considerar el desarrollo de habilidades para la vida en todos los niveles y en las diferentes modalidades de los servicios de educación especial, lo cual no significa realizar o contar con un currículo aparte, sino vincular de manera directa estas habilidades para la vida con los contenidos formales.

Es importante recordar que muchas y muchos estudiantes necesitan desarrollar conocimientos y habilidades previos, tales como sentido de orientación, comunicación cotidiana, autonomía, autocuidado, autorregulación, entre otros, para alcanzar los aprendizajes de cada grado y nivel educativo, lo que permite establecer condiciones para el aprendizaje favoreciendo la participación en diversos contextos. A continuación se presenta un ejemplo de los retos que se pueden enfrentar al abordar un mismo aprendizaje en dos contextos distintos:

Aprendizaje: Identifica y escribe su nombre

Grupo de primer grado que atiende la USAER	CAM multigrado
<p>El grupo de primer grado de primaria que atiende la USAER tiene una gran diversidad de estudiantes, los cuales aprenden a su ritmo bajo la guía del docente. En el mes de diciembre se encuentran de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Algunos identifican y escriben su nombre de forma convencional sin necesitar ayuda. ❖ Otros requieren de un apoyo para recordar la primera y la última letra de su nombre y poder escribirlo. ❖ Un grupo más de estudiantes necesita un portador de texto para realizar una copia de las letras que se tienen, mientras que algunos compañeros apoyados por este mismo material buscan las letras correspondientes a su nombre en el periódico para recortarlas. ❖ Una minoría remarca trazos que fueron colocados en una plantilla. ❖ Pocos estudiantes realizan un dibujo para representarse. ❖ Un estudiante escribe su nombre y apellidos sin ayuda, y lo relaciona con gustos e intereses para describirse. ❖ El resto busca en diferentes hojas que el docente proporcionó, aquellas que tengan letras. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dos de los estudiantes de segundo grado de primaria tienen Discapacidad Intelectual (DI) y no tienen un lenguaje oral claro, comunicándose con las mismas palabras entrecortadas para todas las situaciones. ❖ Tres estudiantes que cursan el primer grado tienen Trastorno del Espectro Autista (TEA) y utilizan sólo sonidos guturales. ❖ Un estudiante con ceguera que cursa el tercer grado de primaria se encuentra iniciando el aprendizaje del sistema braille. ❖ Un estudiante sordo de primer grado usa señas no convencionales. <p>Del total de estudiantes, cuatro no tienen control de esfínteres: el estudiante con discapacidad auditiva, dos que tienen TEA y un estudiante con DI.</p> <p>Para trabajar los contenidos curriculares priorizando las necesidades de las y los estudiantes, se abordarán en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de rutinas de trabajo 2. Control de esfínteres 3. Comunicación 4. Identificar y escribir su nombre

Este, como otros ejemplos que seguramente ustedes podrían compartir, muestra las necesidades diversas que se pueden presentar en un grupo de estudiantes.

Ahora bien, existen múltiples formas de trabajo y las metodologías junto con las estrategias a implementar las decidirá cada una/uno de ustedes con base en la información recabada en el diagnóstico y durante el primer periodo de evaluación, acerca de las características y necesidades de las y los estudiantes. En este sentido, podrían preguntarse si las metodologías de trabajo por proyectos podrían apoyarles al desarrollo de habilidades para la vida y el logro de aprendizajes.

Es importante que como colectivo conozcan las diversas metodologías y las adapten a las características de su grupo para poder implementarlas, reflexionando sobre lo siguiente: ¿qué metodología podrían implementar?, por ejemplo, ¿en su grupo es posible realizar proyectos a través del aprendizaje basado en problemas?, ¿por qué? ¿Cómo podrían trabajar proyectos con base en el contexto de sus estudiantes?, ¿qué apoyos requerirían?, ¿de quién podrían obtener esos apoyos?,

Lo importante es pensar en la equidad educativa como parte de la educación inclusiva, que permita la diversificación en todos los sentidos: metodologías, actividades, materiales, evaluación, etcétera, con la finalidad de disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación a las que se enfrentan las y los estudiantes.

Proyecto de vida

Valdría la pena recordar que todos los aprendizajes que la escuela ayude a generar y consolidar en las y los estudiantes tienen que impactar en distintos contextos a lo largo de su vida, de ahí la importancia de la articulación entre niveles, servicios de educación y comunidad.

Como docentes, ¿han pensado en el futuro de las y los estudiantes fuera del contexto escolar?, ¿qué pasa con sus estudiantes egresados de los CAM con Formación para la Vida y el Trabajo o CAM Laboral? y ¿con los que egresan de las escuelas de Educación Básica que hayan contado con el apoyo de educación especial?

Al respecto, es posible recuperar el Proyecto de vida como una manera en que la comunidad, la familia, el servicio de educación especial, la escuela, y de ser posible con la participación de la o el estudiante, identifican los mayores

desafíos que enfrentan para aprender y se establecen las expectativas y metas educativas por alcanzar en el mediano plazo (varios ciclos escolares o un nivel educativo) y en el largo plazo (en varios niveles educativos).

El proyecto de vida, [sic] pone al alumno al centro y tiene como base las capacidades, fortalezas, gustos, necesidades, intereses, miedos y posibilidades de los alumnos, así como las formas y niveles comunicativos que utiliza. Una vez descritos estos aspectos, se identifican cuáles son las actividades que puede realizar en los diferentes ambientes donde se desenvuelve y a partir de este análisis cuáles son los apoyos y los ajustes razonables que requiere para lograr el desarrollo y/o adquisición de habilidades en diferentes áreas del desarrollo. También se incluye una descripción breve de la familia, en la que ésta explica cuáles son sus expectativas, temores, situaciones de riesgo, horarios, actividades principales, con el objetivo de que posteriormente, puedan identificar los apoyos que brindará al estudiante y los apoyos que ella misma requiere... En muchas ocasiones el Proyecto de Vida de un alumno se realiza durante la transición a la vida adulta, o bien en momentos específicos como puede ser el ingreso a un trabajo... (SEGEY, 2021)

El Proyecto de vida requiere diseñarse como un proceso continuo, cambiante y dinámico en donde se priorizan los aprendizajes que cada NNAJ requiere para alcanzar el mayor grado de autonomía, independencia, bienestar y seguridad.

Para los CAM, esto no es nuevo, ya que el ciclo escolar pasado fue un tema a desarrollar en los Consejos Técnicos Escolares (CTE); sin embargo, por distintas situaciones no todas las NNAJ que asisten a estos Centros o a una escuela apoyada por la USAER cuentan con un Proyecto de vida.

Referencias

Diario Oficial de la Federación. (2022). *Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria.*

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2021). *Discapacidad Múltiple. Colección "Juntos trabajamos por la inclusión" Tomo 1.* SEGEY.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica.* SEP.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA